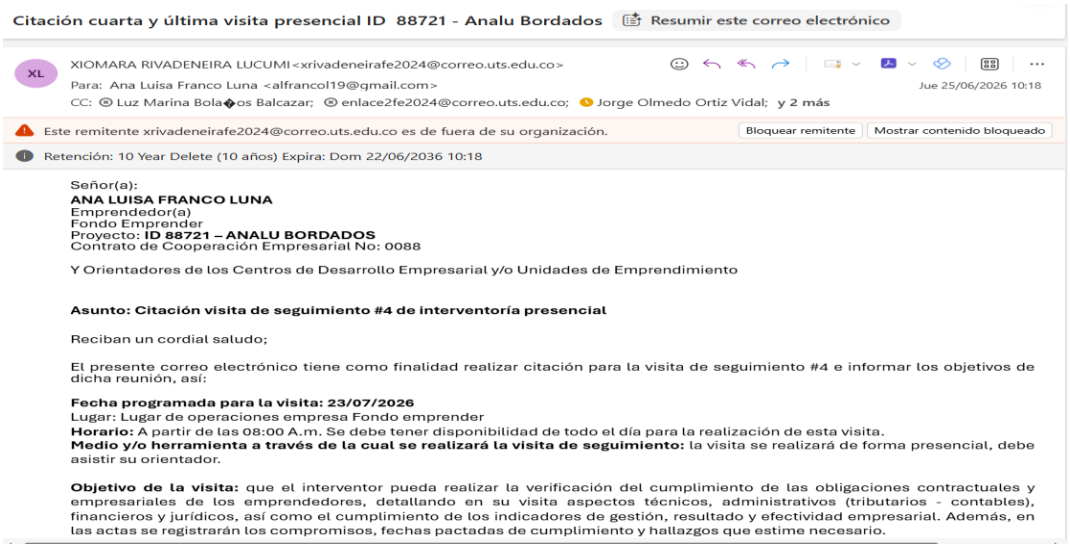
ACTIVIDAD No. 5

Brindar asistencia técnica en las fases de la Ruta Emprendedora (orientación, entrenamiento, formulación, creación y fortalecimiento empresarial) durante la ejecución del contrato, conforme a los lineamientos nacionales.

R/ Asistencia técnica, en conjunto con la interventora de la empresa puesta en marcha Analu Bordados SAS, a cargo de la emprendedora Ana Luisa Franco Luna, ubicada en el municipio El Cerrito, para realizar auditoría final de su proyecto.

*Correo de citación por parte de la interventora del proyecto:



Citación cuarta y última visita presencial ID 88721 - Analu Bordados Resumir este correo electrónico

XL XIOMARA RIVADENEIRA LUCUMI<xrivadeneirafe2024@correo.uts.edu.co>

Para: Ana Luisa Franco Luna <alfrancol19@gmail.com> Jue 25/06/2026 10:18

CC: Luz Marina Bola◆os Balcazar; enlace2fe2024@correo.uts.edu.co; Jorge Olmedo Ortiz Vidal; y 2 más

Este remitente xrivadeneirafe2024@correo.uts.edu.co es de fuera de su organización. Bloquear remitente Mostrar contenido bloqueado

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 22/06/2036 10:18

Señor(a):
ANA LUISA FRANCO LUNA
Emprendedor(a)
Fondo Emprender
Proyecto: **ID 88721 – ANALU BORDADOS**
Contrato de Cooperación Empresarial No: 0088

Y Orientadores de los Centros de Desarrollo Empresarial y/o Unidades de Emprendimiento

Asunto: Citación visita de seguimiento #4 de interventoría presencial

Reciban un cordial saludo;

El presente correo electrónico tiene como finalidad realizar citación para la visita de seguimiento #4 e informar los objetivos de dicha reunión, así:

Fecha programada para la visita: 23/07/2026
Lugar: Lugar de operaciones empresa Fondo emprender
Horario: A partir de las 08:00 A.m. Se debe tener disponibilidad de todo el día para la realización de esta visita.
Medio y/o herramienta a través de la cual se realizará la visita de seguimiento: la visita se realizará de forma presencial, debe asistir su orientador.

Objetivo de la visita: que el interventor pueda realizar la verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales y empresariales de los emprendedores, detallando en su visita aspectos técnicos, administrativos (tributarios - contables), financieros y jurídicos, así como el cumplimiento de los indicadores de gestión, resultado y efectividad empresarial. Además, en las actas se registrarán los compromisos, fechas pactadas de cumplimiento y hallazgos que estime necesario.

*Evidencia fotográfica de la visita presencial:

